



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-039-2021

FOLIO: 280521421000016

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 26 de Enero del 2022

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día 15 de Diciembre del 2021 que a la letra dice:

SOLICITO A USTED LOS NOMBRES DE LOS ASESORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA TAMAULIPAS, AREA A LA QUE ASESOREAN Y LA MATERIA DE LA ASESORIA, ASI COMO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CELEBRADO CON ESTOS O EN SU CASO COPIA DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A TRAVES DEL FUNCIONARIO U ORGANO FACULTADO PARA HACERLO, SEGUN LO DISPONE EL ARTICULO 206 DEL CODIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Sección: Coordinación Jurídica.
Oficio Número: JUR-137/2022.

Cd. Reynosa, Tamaulipas. A 25 de enero del 2022.

LIC. EDUARDO URIZA ALANÍS.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.-

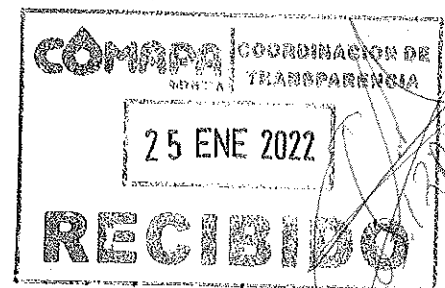
En respuesta a su oficio UT/85/202,1 de fecha 16 de diciembre del 2021, mediante el cual solicita de esta Coordinación Jurídica los nombres de los asesores que prestan sus servicios a este Organismo Operador, así como el área y materia de la asesoría, contratos de prestación de servicios, o en su caso, copia de nombramiento respectivo, se le hace saber que, en nuestros archivos no se encuentra bajo resguardo ningún documento o información solicitada al respecto; ello, debido a que esta Coordinación no se encarga de la formulación de los Contratos de esa índole, sino solo de su revisión.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

LIC. JORGE ARTURO GONZALEZ MANRIQUEZ.
SUBCOORDINADOR JURIDICO.

C.C. P. - ARCHIVO.
RABT/jgz



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Oficio núm. CON-054/2022
Departamento: Comisaria

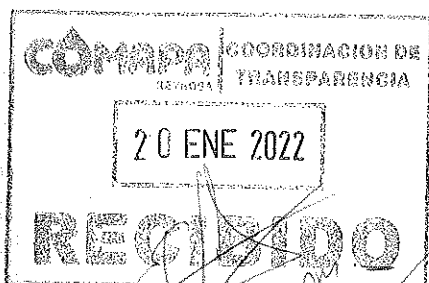
Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 20 de Enero del 2022

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA COMAPA DE REYNOSA, TAMAULIPAS
PRESENTE

Por medio del presente, en respuesta a su oficio **UT/86/2021** de fecha 16 de Diciembre del año 2021, comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta a la solicitud efectuada por un ciudadano.

Se informa que este Organismo de Control no ha celebrado ningún contrato de prestación de servicios.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL MUÑOZ SEGOVIA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA



c.c.p. Archivo
MAMS*imas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/ayuntamientoreynosa

@reynosagobierno

ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Oficio núm. ST-002/2022
SECRETARÍA TÉCNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Reynosa, Tamaulipas, 20 de Enero del 2022

ING. EDUARDO URIZA ALANIS.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.-

A través del presente y en respuesta a su oficio UT/86/2021, y comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta a la solicitud realizada por un ciudadano que a continuación enuncio:

"SOLICITO A USTED LOS NOMBRES DE LOS ASESORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA TAMAULIPAS, ÁREA A LA QUE ASESORAN Y LA MATERIA DE LA ASESORÍA, ASÍ COMO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON ESTOS O EN SU CASO COPIA DEL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL FUNCIONARIO U ÓRGANO FACULTADO PARA HACERLO, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS."

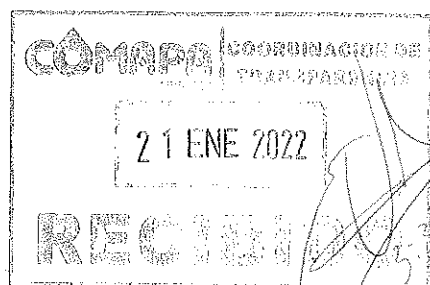
Tengo a bien informarle que en esta Secretaría Técnica no se realiza ningún tipo de contrato de prestación de servicios.

Sin otro particular.

Atentamente:

LIC. JOSÉ LUIS GODINA VILLANUEVA
SECRETARIO TÉCNICO

c.c.p.- Archivo
JLGV/mcm



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Gerencia Administrativa
Oficio: GA-017/2022
Asunto: El que se indica

Cd. Reynosa, Tamps. A 21 de enero del año 2022

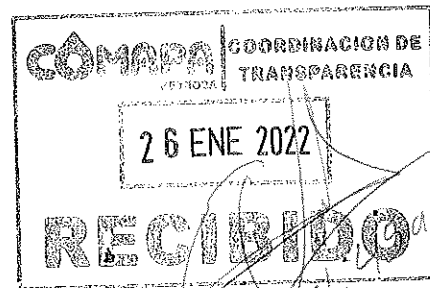
ING. EDUARDO URZUA ALANÍS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMAPA REYNOSA, TAMAULIPAS
PRESENTE:

Me refiero a su atento oficio numeral UT-86/2021; de fecha 16 del mes de diciembre de 2021; en el cual pide información relativa a una solicitud de información realizada por un ciudadano y que trata de asesorías que se tuvieran contratadas con la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado. Al respecto me permito hacer de su conocimiento, que durante los años 2021 y lo que va del presente 2022, no se tiene registro en esta Gerencia, de la contratación de servicios de los que se señala en la solicitud en comento.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA



c.c.p. Lic. Alfonso Gómez Monroy. – Gerente General
c.c.p. Archivo.
RRV/kecg

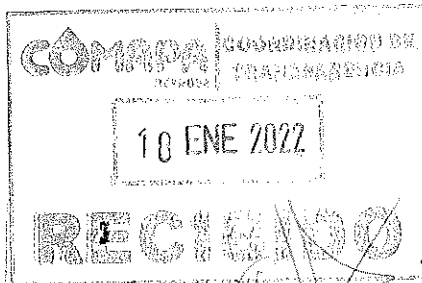
COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
—REYNOSA—
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Oficio No. MGF-0042/2021

Asunto: El que se indica

Cd. Reynosa, Tam. A 17 de enero del 2022

Ing. Eduardo Uriza Alanís
Coordinador de la Unidad de Transparencia de la
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.
Presente.-

En respuesta a su oficio UT/86/2021 de fecha 16 de diciembre del año 2021, comprometidos con la Transparencia y Rendición de Cuentas y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta a la solicitud efectuada por un ciudadano, misma que transcribo a continuación:

Solicito a usted los nombres de los asesores que prestan sus servicios a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas, área a la que asesoran y materia de la asesoría, así como el contrato de prestación de servicios celebrado con estos o en su caso copia del nombramiento expedido a través del funcionario u órgano facultado para hacerlo, según lo dispone el artículo 206 del código municipal del estado de Tamaulipas.

Se informa que esta Gerencia Financiera no ha celebrado ningún contrato de prestación de servicios.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

C.P.C. Víctor Hugo García Flores
Gerente Financiero de la COMAPA de Reynosa, Tamaulipas.

C.c.p. Archivo.

COMAPA

Rto Pánuco esquina con José de Escandón, Col. Longoria, Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88660 Tel. 899 909 2200



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

COMAPA
—REYNOSA—

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Oficio núm. COM/029/2022.
Reynosa, Tamaulipas, 20 de enero del 2022.

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

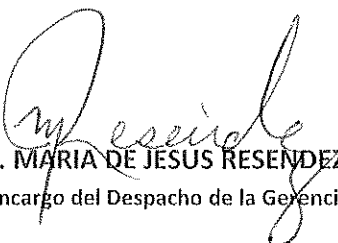
Por medio del presente en respuesta a su oficio UT/86/2021 de fecha 16 de diciembre del año 2021, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas y en cumplimiento con la ley general de transparencia y acceso a la información pública y a la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, me permito dar respuesta a la solicitud efectuada por un ciudadano, misma que transcribo a continuación:

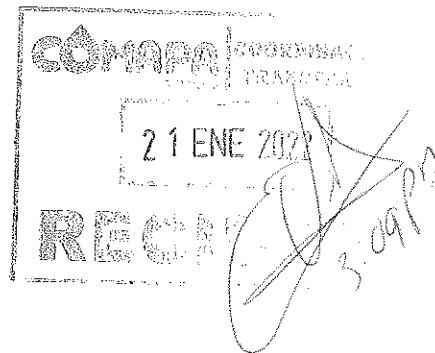
Solicito a usted los nombres de los asesores que prestan sus servicios a la comisión municipal de agua potable y alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas, área a la que asesoran y materia de la asesoría, así como el contrato de prestación de servicios celebrado con estos o en su caso copia del nombramiento expedido a través del funcionario u órgano facultado para hacerlo, según lo dispone el artículo 206 del código municipal del estado de Tamaulipas.

Se informa que esta gerencia comercial no ha celebrado ningún contrato de prestación de servicios.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente


LIC. MARIA DE JESUS RESENDEZ FIGUEROA
Encargo del Despacho de la Gerencia Comercial



c.c.p.- Archivo